

## VIVIENDAS DE VPO SIN SORTEO DESTINADAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVILLA. PROMOCION PINO MONTANO P5 UTE

Sevilla a junio de 2009.

Muy Sres. míos;

DIRECCIÓN DE SERVICIOS ANDALUCES DE CONSTRUCCIÓN, S.L es una entidad que se dedica a desarrollar y gestionar viviendas de VPO en Andalucía.

Actualmente estamos trabajando en una la promoción de viviendas de VPO en Régimen de Iniciativa Municipal y Autonómica, en Sevilla, frente a las Torres de Torneo Parque Empresarial.

Con esta carta queremos poner a su disposición determinadas viviendas, con garaje y trastero vinculados, que están destinadas a personas con movilidad reducida o que padezcan algún tipo de discapacidad.

Para poder acceder a estas viviendas las personas deben cumplir los siguientes requisitos:

- Ser mayor de 18 años de edad o menor emancipado que no se encuentre incapacitado para obligarse contractualmente, según legislación común.
- No ser titular de pleno dominio de alguna otra vivienda protegida o libre ni estar en posesión de la misma en virtud de un derecho real de goce o disfrute vitalicio a la fecha de la adjudicación, conforme a la normativa aplicable.
- Que los ingresos familiares anuales no superen **5,5** veces el IPREM (aproximadamente **37.659 €**).
- Tener algún tipo de discapacidad. Ésta deberá ser certificada por el interesado y presentada a la promotora, quién la presentará ante la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio. La Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio será quién tendrá la última palabra para autorizar la compra por parte del interesado de esta vivienda.

## PINO MONTANO P-5

U-91.553.339

- Para los casos de personas que tenga algún tipo de discapacidad se prevé reservar la vivienda hasta que pueda ser vendida de acuerdo con las especificaciones anteriores.

### ESPECIALIDAD PARA EL CASO DE NO PRESENTAR CETIFICADO DE MOVILIDAD REDUCIDA

Para el caso en que el comprador no tuviese certificado de movilidad reducida emitido por la Consejería de Igualdad, la parte vendedora, de acuerdo con la el art. 41 2.b) del decreto 72/1992, de 5 de mayo, por el que se aprueban las normas técnicas para la accesibilidad y la eliminación de barreras Arquitectónicas, Urbanísticas y en el Transporte en Andalucía, “ la promotora tendrá que esperar a vender la vivienda tres meses desde la terminación de las obras, teniendo por recibidas las cantidades que es este contrato se paguen a cuenta del precio”. Pasado tres meses desde la terminación de las obras se podrá vender la vivienda aunque no se tenga certificado de movilidad reducida.

### Promoción PINO MONTANO P5, Pino Montano, Sevilla:

VIVIENDA				PLANTA	APARCAMIENTO		TRASTERO	
Portal	Planta	Letra	S. Útil	SÓTANO -1	Nº	S. útil	Nº	S. útil
3	BAJA	E	58,96		70	36,07	33	8,50

VIVIENDA				PLANTA	APARCAMIENTO		TRASTERO	
Portal	Planta	Letra	S. Útil	SÓTANO -1	Nº	S. útil	Nº	S. útil
5	BAJA	C	59,71		96	35,59	7	8,40

VIVIENDA				PLANTA	APARCAMIENTO		TRASTERO	
Portal	Planta	Letra	S. Útil	SÓTANO -1	Nº	S. útil	Nº	S. útil
5	BAJA	D	62,32		95	35,59	8	8,26

VIVIENDA				PLANTA	APARCAMIENTO		TRASTERO	
Portal	Planta	Letra	S. Útil	SÓTANO -2	Nº	S. útil	Nº	S. útil
7	BAJA	C	62,44		378	35,97	75	8,40

VIVIENDA				PLANTA	APARCAMIENTO		TRASTERO	
Portal	Planta	Letra	S. Útil	SÓTANO -2	Nº	S. útil	Nº	S. útil
8	BAJA	E	58,96		282	35,85	95	8,00

➤ **FORMA DE PAGO TIPO PARA LAS VIVIENDAS DE PINO MONTANO P5:**

<b>PRECIO DE VIVIENDA, GARAJE Y TRASTERO VINCULADO</b>			
Superficies , aproximada, util:			
VIVIENDA	62,44	m2/utiles	
GARAJE	35,83	m2/utiles	
TRASTERO	8,27	m2/utiles	
Euros			
<b>Precio (sin IVA)</b>	<b>111.772,38</b>	<b>con iva</b>	<b>119.596,45</b>
<b>Aplazado durante la obra (sin iva):</b>			
<b>FORMA DE PAGO</b>			
	IMPORTE (sin IVA)	IVA 7%	TOTAL EUROS
A PARGAR DURANTE LA OBRA	28.204,24	1974,30	30.178,54
HIPOTECA(80% Pv)			89.417,91
<b>TOTAL PRECIO</b>	<b>111.772,38</b>	<b>7.824,07</b>	<b>119.596,45</b>

- Otras cuestiones:
  - PRECIOS CALCULADOS CONFORME AL TEXTO INTEGRADO DEL DECRETO 149/2003, DE 10 DE JUNIO, Y DEMAS DISPOSICIONES VIGENTES EN LA MATERIA.
  - Préstamo cualificado con el BBVA\*
    - Tipo de interés actualmente vigente: 4,01%
    - No comisiones
    - 25 años de amortización
  - \*El cambio de dichas condiciones está sujeto a un Acuerdo del Consejo de Ministros y las entidades bancarias. RD 14/2008 de 11 de enero.
  - Ayuda de 1000€ para menores de 35 años para pago gastos de escritura.

Para cualquier información adicional no duden en ponerse en contacto con nosotros en:

**Para la promoción de Pino Montano, Sevilla**, en el número 954 96 01 47 o través de nuestro correo electrónico [ventas@pinomontanop5.com](mailto:ventas@pinomontanop5.com). O en nuestra oficina de ventas en Sevilla, avda. Astronomía s/n, torre 5, planta 9, módulo 3, Torneo Parque Empresarial.

Atentamente:

Marta Gallego  
Responsable del Dpto. de Ventas